

**Intervención de Luis Fidel Yáñez, Oficial a cargo de la Secretaría de la Comisión  
Vigésimo séptimo período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL**

Nueva York, 28 y 29 de mayo de 2013

Señor Embajador Carlos Enrique García, Presidente del vigésimo séptimo período de sesiones del Comité Plenario,

Estimados representantes permanentes de los países miembros de la CEPAL,

Hemos tenido la oportunidad esta mañana de escuchar la presentación realizada por el Director de la División de Planificación de Programas y Operaciones y la Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe sobre la orientación estratégica de la CEPAL y su impacto en el programa de trabajo 2014-2015, por ello esta presentación será breve.

Tal vez si la razón por la cual la CEPAL ***hace lo que hace, y lo hace como lo hace*** se deba simplemente al hecho que tiene la fortuna de contar con la guía cercana y permanente de sus gobiernos miembros. Como ustedes pueden ver en esta primera lámina, en la CEPAL convive todo un sistema intergubernamental de decisiones y orientaciones del trabajo de esta Secretaría que cubren distintos ejes temáticos de nuestro programa de trabajo como es el caso de la

- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
- Conferencia Estadística de las Américas
- Consejo Regional de Planificación del ILPES
- Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe
- Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Comité de Cooperación Sur-Sur

El funcionamiento de estos órganos subsidiarios de la CEPAL incluye reuniones plenarias, de sus mesas directivas o comités ejecutivos y la actividad de grupos de trabajo la elaboración de documentación sustantiva. Para cada una de estas ocasiones la Secretaría elabora un documento sustantivo y organiza en algunos casos reuniones paralelas con la sociedad civil y con los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Ello ha permitido en el tiempo construir un programa de trabajo de la CEPAL que está alineado con las necesidades e inquietudes de nuestros países miembros.

No tenemos tiempo hoy para revisar detalladamente las actividades de cada uno de estos órganos. Permítanme simplemente referirme a algunos de ellos.

Como se puede apreciar a continuación desde agosto de 2012 se han realizado reuniones de tres de estos órganos y/o de sus mesas directivas.

Por ejemplo, en noviembre pasado sesionó la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. En dicha ocasión se decidió, entre otros asuntos que la XII Conferencia Regional abordase como tema sustantivo los vínculos entre el empoderamiento económico, la igualdad de género y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como también la modalidad de elaboración del documento de posición y la organización de los trabajos de la Conferencia en Santo Domingo.

Por otra parte, la primera reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur se reunió para revisar los avances que la CEPAL estaba haciendo a su propuesta contenida en el documento *Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*. Reflexiones e intercambios que continuarán esta semana cuando en San Salvador se lleve a cabo la segunda reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur.

Hace un mes se reunió en Pucón (Chile) el Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadísticas de la CEPAL con el objeto de examinar la marcha del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 y preparar la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas.

Por otra parte, la CEPAL organizó varias reuniones de carácter intergubernamental en virtud de los diversos mandatos emanados de sus períodos de sesiones. Este fue el caso de las dos reuniones de los puntos focales designados por los gobiernos de los países signatarios de la Declaración sobre la aplicación del principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de América Latina.

En la reunión realizada en Bogotá en marzo pasado sobre el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda para el desarrollo post 2015 y Río + 20 presentamos un documento que fue fruto de un trabajo interinstitucional coordinado por la CEPAL con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) para América Latina y el Caribe y que la Secretaría Ejecutiva presentará en breves momentos.

Por último en abril pasado realizamos en Montevideo la Cuarta Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, en la que se aprobó la Declaración de Montevideo y el Plan de Trabajo 2013-2015 del eLAC2015 que incluye la coordinación de numerosos grupos de trabajo. Asimismo en la Declaración se rechaza *“toda pretensión de apropiación, sin el debido consentimiento de los países de la región, de las denominaciones Amazonía y Patagonia en cualquier idioma así como cualquier otro dominio de primer nivel (gTLD) referido a nombre geográficos, históricos, culturales o naturales, los cuales deben ser preservados como parte de su patrimonio e identidad cultural”*.

Señor Presidente,

En lo que queda del año se llevará a cabo:

1. Segunda reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, San Salvador, 1 de junio de 2013.
2. Decimosexta reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, Georgetown, 8 a 11 de julio de 2013.
3. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013. Esta reunión permitirá a los países de la región examinar la implementación del Programa de Acción del Cairo después del 2014.
4. Decimosegunda Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe , Santo Domingo, 15 a 18 de octubre de 2013.
5. Séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile, 6 a 8 de noviembre de 2013.
6. XIV Reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP) del ILPES, Brasilia, 21 y 22 de noviembre de 2013.
7. La reunión de países sin litoral.

Estimadas y estimados representantes permanentes,

Como se hace evidente la actividad intergubernamental en la CEPAL es nutrida, robusta y variada en temáticas, a través de ella intentamos tomar el pulso de las necesidades y urgencias de nuestros países miembros y hacemos el mayor de los esfuerzos, con los recursos disponibles, para estar a la altura de la confianza que nos dispensan en cada uno de sus mandatos.

Gracias señor Presidente.